



BASES X FESTIVAL NACIONAL DEL CANTAR "FARO DEL MILENIO"

La Ilustre Municipalidad de Chañaral con el propósito de estimular a los intérpretes de cada región del país, en la difusión de la música del género interpretativo y competitivo y teniendo como afianzar la imagen turística que proyecta la comuna, pretende así la integración de todas las regiones del país, para lo cual convoca al X FESTIVAL DEL CANTAR NACIONAL "FARO DEL MILENIO, evento artístico que se regirá por las siguientes bases:

1.- LUGAR Y FECHA

El X Festival del Cantar "Faro del Milenio" tendrá lugar los días Viernes 5 y sábado 6 de febrero del año 2010, a las 21:30 hrs., en la ciudad de Chañaral, III Región Atacama. Estadio Polideportivo.

2.- DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en este certamen un intérprete representando a su Comuna, y que cumpla con los requisitos del Festival.

Las Bases no tendrán costo alguno, pero sí deberá cumplir con el siguiente requisito:

- Inscripción gratuita
- Elegir 1 tema a interpretar y señalar en que tono canta, no se permitirá cambiar el tema.
- Solista
- Sí su municipio NO se compromete a participar con un cantante. Se trabajará directamente con un Medio de Comunicación para enviar el respectivo participante.
- En caso de enviar con anticipación su tema, se solicita llamar al fono (52) 535106, - Srta. XIMENA ZEPEDA ALQUINTA, para verificar recepción.
- El plazo de recepción de los temas es hasta el 30 de enero del 2010.
- El participante deberá presentarse con tenida formal mientras se realice el Festival.
- El orden de presentación de las canciones durante la competencia será determinado por sorteo cuatro horas antes del inicio del evento.
- La Comisión Organizadora del Festival estará facultada para suspender la actuación del algún intérprete por transgresión a las siguientes bases: atraso o inasistencia a los ensayos y actuaciones, y por incumplimiento de las inscripciones de la Comisión Organizadora.
- El primer día de festival se elegirán las canciones que seguirán en competencia el día sábado 7 de febrero del 2009.-
- No se aceptará participantes que haya participado en el año 2008 – 2009.
- El primer día del festival se elegirán 7 canciones semifinalistas para seguir a la final, la que se realizará el día sábado 6 de febrero del 2010.-

3.- DE LA INSCRIPCIÓN

El intérprete representante de la comuna, deberá enviar su tema con antecedentes personales completos, señalando número de teléfono de contacto. Dirigidos a: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL, AT. XIMENA ZEPEDA A., ENCARGADA DE TURISMO, MERINO JARPA N 801 CHAÑARAL, X FESTIVAL DEL CANTAR NACIONAL "FARO DEL MILENIO".

4.- DEL JURADO

El jurado estará integrado por personas idóneas designadas por la Comisión Organizadora.

Se calificará los días de Festival.

Las decisiones del Jurado serán inapelables y la interpretación de las Bases correspondientes a la comisión organizadora.

5.- DE LOS PREMIOS

Conocido el veredicto del jurado los ganadores se harán acreedores a los siguientes premios:

- PRIMER LUGAR : FARO DE ORO+ \$150.000.-
- SEGUNDO LUGAR : FARO DE PLATA + \$100.000.-
- TERCER LUGAR : FARO DE BRONCE + \$ 80.000.-

En caso que el jurado seleccione al cantante más popular se entregará FARO DE COBRE como reconocimiento.

6.- VARIOS

La Municipalidad de Chañaral otorgará hospedaje y alimentación solamente al participante categoría cantante, por los días 4, 5 Y 6 (Las personas que acompañan al participante deberán costearse su estadía, no se hará responsable el Municipio)

Los participantes deberán estar el día jueves 4 de febrero de 2010 a las 9:00 de la mañana en la Ilustre Municipalidad de Chañaral, ubicada en Merino Jarpa N° 801.

Se realizará un ensayo general el día jueves 4 de febrero desde las 15:00 a 18:00 hrs., en el Centro Cultural (costado del municipio) y desde las 20:00 hasta 23:00 hrs., el día viernes 6 de febrero: a las 14:30 hrs., a 20:00 hrs. (horario puede surgir modificaciones)

La coordinación general del Festival del Cantar Nacional, estará a cargo de la Srta. XIMENA ZEPEDA ALQUINTA, Encargada de Turismo, Fono: 08/ 5487382, solamente ella podrá dar solución por algún tipo de problema que se presente.

NOTA: En caso de que los Municipios no se haga participe de esta actividad, se tomará contacto con los Medios de Comunicación para buscar a un representante.

Chañaral, diciembre 2009.-